25/05/2021

ECONOMIST & JURIST

Redacción

La abogacía española solo registra 12 concursos de acreedores en 2021

Los datos muestran una importante resistencia del sector ante la coyuntura económica

A tenor de los datos ofrecidos por Einforma, corporación que registra información de más de 300 millones de empresas en más de 200 países, y en exclusiva para *Economist & Jurist*, **el sector de la abogacía es altamente resistente a los ciclos económicos negativos**, registrando solo 12 concursos de acreedores en este año 2021.

Analizando los dos ejercicios inmediatamente a este 2021, el dato es aún más demoledor: en 2020 solo se registró un concurso de acreedores y en 2019 un total de 9.

Concursos CNAE 691	ene.-21	feb.-21	mar.-21	abr.-21	Total
2021	2	1	0	0	3
2020	0	0	1	0	1
2019	4	2	1	2	9

De qué hablan los datos

En efecto, los datos muestran una importante resistencia del sector ante la coyuntura económica,

marcada obviamente por la pandemia. Esta fortaleza, que parece estructural, parece no difuminarse ante la contingencia.

"El sector de la abogacía es altamente resistente a los ciclos económicos negativos, registrando solo 12 concur ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |